

Feria judicial, sospechas y el «misterio» de Ramón

27/01/2026

Apostillas bajo el Parral



Con el final de enero a la vuelta de la esquina, el termómetro político local no baja de los 40 grados, pero la mirada no está puesta en el cielo, sino en los despachos de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Se espera que, tras el receso, los «supremos» definan la suerte del planteo de José Luis Ramón sobre la elección de convencionales en San Rafael. El dilema es binario: ¿se vota o no se vota en febrero?

Sin embargo, lo que realmente alimenta la charla a la sombra de los parrales son las teorías conspirativas sobre el origen de la demanda. En los pasillos de la municipalidad, el oficialismo jura y perjura que la UCR y La Libertad Avanza «foguearon» al diputado de la frazada para embarrar la cancha. Del otro lado, la oposición devuelve la gentileza con una hipótesis más picante: aseguran que fue el propio felixismo quien mandó a Ramón a la Justicia, buscando una salida elegante porque los números de las encuestas para febrero de los convencionales no estarían dando los resultados esperados. Mientras el misterio sobre quién movió los hilos persiste, todo queda en manos de la Corte. Como dice el refrán, en política, lo que parece es... hasta que los jueces digan otra cosa.